

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 1° de Septiembre de 1988.

Visto lo solicitado por la Corte Suprema de Justicia

SE RESUELVE:

- 1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración
- a:
- a) Contratar a partir del 1° de septiembre y por el término de un mes, al señor Héctor Grossi con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario Letrado para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- 2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente (F.L.), en caso de no existir fondos a la de "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".
- 3°) Solicítase la remisión de una copia del contrato firmado a la Secretaría de Superintendencia Judicial.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

JOSE LEONARDO COLLERO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. SAYE

JORGE ANTONIO LINCOLE

AUGUSTO CESAR DELLUSCIO

ENRIQUE SANDRO PETRACCHI